



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia “Técnicas de Composición III”	Página: 1 de 8

## 1. ANTECEDENTES. –

### PRIMERA. - ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución de la Comisión Gestora No. CG-UA-2018-080 del 26 de septiembre de 2018, la Comisión Gestora aprobó la tabla para contratación del personal docente de posgrados, solicitado por el Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes, mediante informe técnico IT-DIR-001-2018 del 20 de septiembre de 2018.
2. Mediante Resolución RPC-SO-43-No.730-2018, de fecha 19 de febrero del 2018, expedida por el Consejo de Educación Superior se aprueba el proyecto de Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras, presentado por la Universidad de las Artes.
3. Mediante Resolución No. CG-UA-2019-089 del 16 de octubre de 2019, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, aprobó en su artículo 1.- *“Delegar a el/la Vicerrector/a de Investigación y Posgrado la atribución de autorizar y suscribir los contratos de servicios ocasionales, servicios profesionales, servicios técnicos especializados, nombramientos provisionales, nombramientos definitivos y las modificaciones y/o renovaciones a dichos contratos y nombramientos, correspondientes al personal académico de posgrado de la Universidad, previo la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes (...)*.
4. Mediante Resolución UA-OCS-RSE-2021-0024 del 29 de julio de 2021, el Órgano Colegiado Superior, en su artículo segundo aprueba la reducción temporal del 17% a la tabla para la contratación del personal docente de posgrados contenida en el artículo primero de la resolución No. CG-UA-2018-080 de 26 de septiembre de 2018.
5. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0143-M del 23 de febrero de 2023, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica emite la certificación POA No. 063-CPOA-UA-CPGE-2023 del 22 de febrero de 2023, en la que consta la tarea: *“Contratación de Docentes del III Semestre de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras”* de la fuente 002, con ítem presupuestario 530606, por un monto total de \$ 9.856,25 USD.
6. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-EP-2023-0060-M del 28 de marzo de 2023, la Directora de la Escuela de Posgrados solicitó a la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes: *“Mediante el presente solicito la contratación por Servicios Técnicos Especializados, de los siguientes docentes para el programa de Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras; a saber: Rubén Riera, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para dictado la asignatura Técnicas de Composición III, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 28 de mayo de 2023, con un componente de 60 horas y una remuneración de \$3.735,00. (...)*”.
7. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2023-0022-M del 28 de marzo de 2023, la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, solicita a la Dirección de Talento Humano: *“En atención al Memorando Nro. UA- VPIA-EP-2023-0060-M emitido por la directora de la Escuela de Posgrados, solicito gentilmente se proceda*

Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Técnicas de Composición III"	Página: 2 de 8

a la elaboración de los informes técnicos para contratación por Servicios Técnicos Especializados, de los siguientes docentes para el programa de Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras; a saber: Rubén Riera, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para dictado la asignatura Técnicas de Composición III, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 28 de mayo de 2023, con un componente de 60 horas y una remuneración de \$3.735,00. (...).”.

8. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0104-M del 30 de marzo de 2023, la Dirección Financiera certifica la existencia de recursos para la contratación requerida por la Escuela de Posgrados: *[ (...) Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle: Certificación presupuestaria Nro. 115 en el ítem 530606 "Honorarios por Contratos Civiles de Servicios", por el valor NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 9.856,25). (...)].*
9. Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2023-0201-M del 03 de abril de 2023, la Dirección de Talento Humano remite a la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, la validación del perfil de Riera Estebán Rubén Julio, contenida en el informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2023-0062-I del 03 de abril de 2023.
10. Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2023-0028-M del 03 de abril de 2023, la doctora Olga López Betancur, en su calidad Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes – Delegada de la Máxima Autoridad de la Universidad de las Artes, autoriza por Servicios Técnicos Especializados de Rubén Riera, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Doctorado y experiencia docente de cinco años en adelante para dictado la asignatura Técnicas de Composición III, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 28 de mayo de 2023, con un componente de 60 horas y una remuneración de \$3.735,00.



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia “Técnicas de Composición III”	Página: 3 de 8

## 2. BASE LEGAL. -

En el contrato de servicio civiles **CSC-P-2023-018** se determina que la Universidad de las Artes pagará contra entrega de los siguientes productos: **Informe de actividades realizadas**. Mismos que se desprenden de los términos de referencia proporcionados por la Dirección de la Escuela de Posgrados:

Para proceder al pago se requerirá de la entrega de los productos mediante informe aprobado, copia del RUC y la factura que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención y se efectuará las retenciones correspondientes de conformidad a la normativa vigente.

Se deberá adjuntar, con la entrega final del último producto el acta entrega de entrega –recepción de los bienes y equipos asignados, así como los archivos digitales y físicos. Lo mismo aplicará para los casos de terminación unilateral de contrato

## 3. ANÁLISIS. -

Este módulo se dicta dentro de las materias establecidas para la Maestría de Composición y Artes Sonoras dentro por la Universidad de las Artes. El curso se desarrolló en modalidad híbrida (el primer módulo fue presencial, los demás online) en las fechas programadas (entre el 28 de abril de 2023 al 28 de mayo de 2023) y se hizo el seguimiento correspondiente a través de la plataforma MOODLE, la herramienta de video conferencia ZOOM y los correos institucionales.

### 3.1.-Syllabus

Se elaboró un syllabus para el curso acorde al contenido propuesto para la materia de Técnicas de composición III y por el coordinador de la Maestría. Fue cargado en el sistema SGA y en el Moodle para conocimiento de los estudiantes, antes del inicio de clases.

### 3.2.-Docencia

Considerando:

- La nueva modalidad online.
- El fuerte componente práctico/auditivo de la materia.
- La aproximación como compositor(a) de cada maestrante.



<b>Escuela de Posgrado</b>		
<b>Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I</b>		
<b>MACROPROCESO</b>	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
<b>PROCESO</b>	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
<b>ASUNTO</b>	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia “Técnicas de Composición III”	Página: 4 de 8

- El trabajo de práctica autónoma.
- Que el porcentaje obligatorio de estar de manera presencial y en tiempo real debe ahora ser compensado por la valoración de habilidades tales como la autonomía, responsabilidad, sistematicidad y colaboración para el cumplimiento de los deberes.

Se planteó el siguiente cronograma de clases colectivas de tres horas vía Plataforma ZOOM Moodle hasta completar un total de 60 horas lectivas, conforme el siguiente detalle:

**Horario de clases:**

**Presencial la primera semana:**

Viernes 28 de 18h00 a 21h00,

Sábado 29 de 9h00 a 12h00/13h00 a 16h00,

Domingo 30 de 9h00 a 12h00

**Virtual por las siguientes cuatro semanas los:**

Miércoles de 18h30 a 21h30,

Jueves de 18h30 a 21h30,

Viernes de 18h30 a 21h30

Sábado de 9h00 a 12h00

**Tutorías:**

A convenir con los alumnos.

Todas las clases fueron grabadas y colgadas al Moodle para las personas que no pudieron conectarse a tiempo o no pudieron asistir. Las temáticas impartidas están detalladas en el syllabus anexo.

Con base en el método constructivista, la clase se dividió en tres períodos:



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia “Técnicas de Composición III”	Página: 5 de 8

- 1) **Pre-sesión:** los alumnos revisaron el material de lectura y videos colgados en el Moodle.
- 2) **Sesiones sincrónicas con el docente:** se trataron ejercicios de composición respecto a las técnicas revisadas en la pre-sesión y conclusiones de las técnicas. Se brindó retroalimentación individual y grupal a los estudiantes.
- 3) **Post-sesión:** correspondió a las tareas de práctica de técnicas de composición, en las que se aplicaron las técnicas analizadas de modo musical y creativo, siguiendo diferentes mapas de composición.

Las sesiones de tutoría vía Zoom se dieron de manera individual, conforme los horarios acordados con los estudiantes según sus disponibilidades.

Todos los encuentros, se encuentran posteados en el siguiente link de la carpeta OneDrive:

[clases grabadas](#)

Y de igual manera, consta en Moodle el contenido del material revisado y compartido en las clases, conforme el Syllabus aprobado.

### 3.3.-Acompañamiento virtual y tutorías

La docencia en modalidad online se desarrolló a través de la plataforma Zoom, acompañada del aula virtual Moodle y correo institucional. Además, se utilizaron las carpetas OneDrive para la recepción de archivos de audio.

El acompañamiento dentro del aula virtual para las tutorías comprendía la revisión de las inquietudes del estudiante respecto del material de lectura o de las técnicas analizadas.

### 3.4.-Evaluaciones

La metodología de calificación del curso fue la siguiente:



Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia “Técnicas de Composición III”	Página: 6 de 8

- 1- Ejercicio de la técnica y uso del plugin de Vocoder en REAPER usando el audio dado.
- 2- Ejercicio de la utilización del plugin ReaVoice en REAPER.
- 3- Ejercicio del tren como referencia a la obra de P.Schaeffer.
- 4- Ejercicio de sincronización y composición de la música para el video dado.
- 5- A escoger por el alumno o dos trabajos finales que utilicen las técnicas de composición revisadas en el curso con una duración de no menos de 4m cada uno o uno solamente de 8m.

*# Todos los programas utilizados fueron de código libre para el beneficio de todos los estudiantes, todas las audiciones fueron discutidas ampliamente en clase con el fin de reforzar la escucha musical del estudiante.*

Los ejercicios fueron calificados con base en la siguiente rúbrica:

- 1- El uso del plugin Vocoder en REAPER demostrando diferentes sonoridades obtenidas al audio dado, tal y como fuera analizado en clase.
- 2- El uso del plugin ReaVoice que crea nuevos audios completamente diferentes al dado, con base a su utilización en vivo y su utilización como medio de composición.
- 3- El uso de la referencia a la obra del compositor francés con una nueva visión y uso de sus técnicas primigenias.
- 4- La práctica de sincronización de música original y video musical.
- 5- El uso de las técnicas extendidas de la voz, con base a la obra vocal de Berio y Berberian como material para la creación de una obra electrónica original.

#### 4. CONCLUSIÓN /RECOMENDACIÓN:

El programa de estudio estuvo dividido en cinco módulos, cada uno de ellos terminaba con un ejercicio compositivo, pero usando siempre lo aprendido en el anterior, esta forma de trabajar es con el fin de que todo el tiempo estuvieran usando y practicando las técnicas e informaciones que se les compartió desde el primer día y las aprendieran a interrelacionar.





Escuela de Posgrado		
Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I		
MACROPROCESO	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
PROCESO	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
ASUNTO	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Técnicas de Composición III"	Página: 7 de 8

Este horario de trabajo me parece el más indicado para este tipo de cursos intensivos, puesto que el estudiante tiene tiempo suficiente para asentar los conocimientos, hacer una investigación autónoma y realizar la práctica, mi recomendación es que se debería seguir haciendo de esta manera, con la salvedad de que se pudiera empezar a las 7.00 pm en vez de a las 6.30 pm porque así, tienen algo más tiempo para llegar a la casa del trabajo los estudiantes.

## 5. ANEXOS

### Anexo 1: Syllabus

El Syllabus consta en el siguiente link:

[Ruben Riera, tecnologia de la musica, syllabus 2022B. POSGRADO-signed-signed.pdf](#)

### Anexo 2: Carpeta OneDrive

Se adjunta evidencia de los materiales/insumos pedagógicos en Carpeta OneDrive:

[materiales diversos](#)

### Anexo 3: Calificaciones finales

Se adjunta evidencia de las notas subidas en Carpeta OneDrive:

[acta\\_notas20230610\\_111520-signed.pdf](#)

## 6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Acción	Responsable/Cargo/Unidad	Firma
--------	--------------------------	-------



<b>Escuela de Posgrado</b>		
<b>Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MCMAS- 2023-006-I</b>		
<b>MACROPROCESO</b>	Gestión de Escuela de Posgrado	Versión: 1.0
<b>PROCESO</b>	Solicitud pago de docentes de la Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras	Fecha: 11/junio/2023
<b>ASUNTO</b>	Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Técnicas de Composición III"	Página: 8 de 8

<b>Elaborado por:</b>	Rubén Julio Riera <b>Docente de Maestría</b>	
<b>Revisado y aprobado por:</b>	Rafael Guzmán Barrios <b>Coordinador Maestría en Composición Musical y Artes Sonoras</b>	